

Guayaquil, marzo 25 del 2009.

### INFORME DE LOS ADMINISTRADORES

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de  
**PROTISER S. A.**  
Ciudad.-

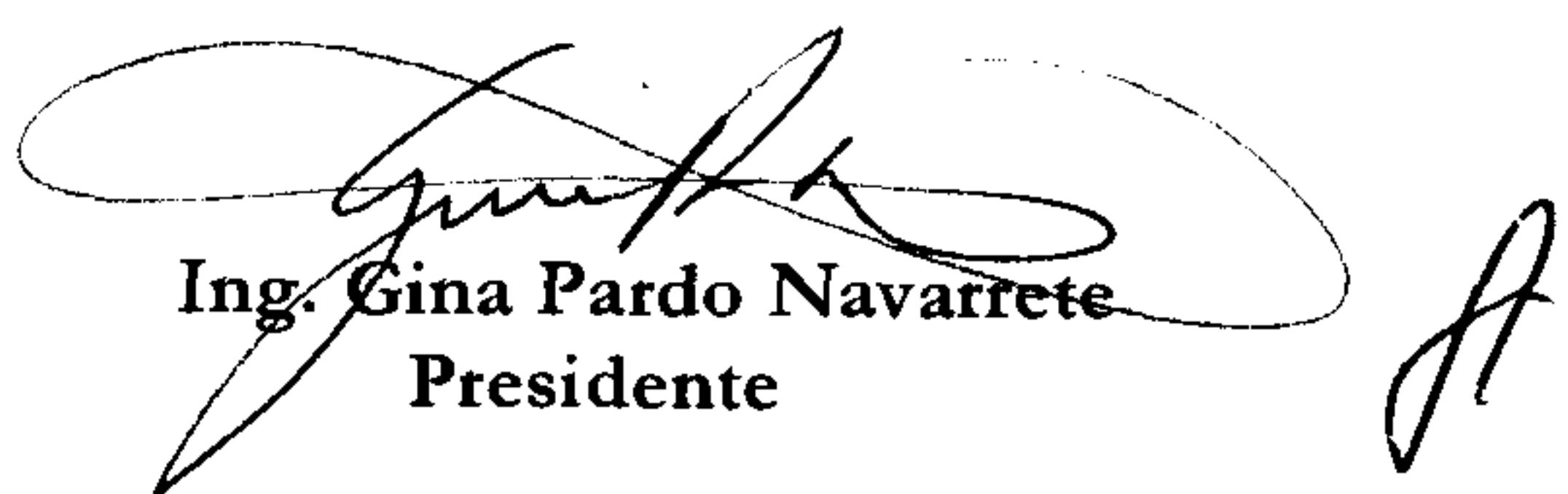
De nuestras consideraciones:

Cumplimos con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en las Resoluciones del señor Superintendente de Compañías, presentamos a vuestra consideración el informe anual de actividades que cubre el período de Enero 1 de 2008 a Diciembre 31 de 2008.

- 1.1.- Los objetivos de la compañía fueron cumplidos.
- 1.2.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.3.- No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- 1.4.- La situación financiera al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente son iguales.
- 1.5.- Las utilidades sugerimos que, previa la amortización de pérdidas de años anteriores y las deducciones de orden legal, se destinen a reservas.
- 1.6.- No tenemos ninguna recomendación respecto de políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,

**PROTISER S.A.**

  
Ing. Gina Pardo Navarrete  
Presidente

